



LIC. PUB. N° 11/2022
"CONSERVACIÓN Y REPOSICIÓN
DE VÍAS Y ENTORNO, REGIÓN DE
ATACAMA, 2022, VARIAS CALLES,
COPIAPÓ, ETAPA 1"
ID: 4466-5-O122

ACTA DE ADJUDICACION

Vistos:

- a) El Decreto Supremo N° 236/2002 del MINVU y sus modificaciones posteriores, que aprueba las Bases Generales Reglamentarias de contratación de obras para los Servicios de Vivienda y Urbanización;
- b) El Decreto N° 215 del 09 de febrero de 2022, del Ministerio de Hacienda, que asigna los fondos para la ejecución del proyecto "Conservación y reposición de vías y entorno, Región de Atacama", BIP 30415736-0;
- c) La Resolución Exenta N° 2186 del 23 de junio de 2022, que aprueba las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, y demás antecedentes de la Licitación Pública N° 11/2022 para la ejecución de la obra "**Conservación y reposición de vías y entorno, Región de Atacama, 2022, varias calles, Copiapó, etapa 1**", publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo el código ID: 4466-5-O122;
- d) La Adición N° 1, Adición N° 2, y Aclaración N° 1, todas las cuales complementan y forma parte integrante de la licitación pública indicada en el visto c) anterior, publicadas en el portal www.mercadopublico.cl bajo el código ID: 4466-5-O122;
- e) La Orden de Servicio N° 85 del 11 de agosto de 2022, que nombra la Comisión Técnica para la apertura y selección de ofertas de la licitación indicada en el visto c) anterior;
- g) Los antecedentes presentados por la Empresa Constructora CALBISTUR E.I.R.L., a la licitación pública indicada en el visto c) anterior;
- h) El Informe Técnico N° 735/2022 del 11 de agosto de 2022, de la comisión Técnica de Apertura, de la licitación indicada en el visto c) anterior;
- i) El DL. N° 1.305 que regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Reglamento Orgánico de los SERVIU Regionales, ambos del MINVU; y
- j) El Decreto TRA N° 5/2019 (V. y U.), que me nombra Director del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Atacama y las facultades inherentes a mi cargo, dicto lo siguiente:

*El Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Atacama, procede a adjudicar la ejecución de la obra "**Conservación y reposición de vías y entorno, Región de Atacama, 2022, varias calles Copiapó, etapa 1**", a la Empresa Constructora CALBISTUR E.I.R.L., por un monto de \$ 737.315.620.- IVA incluido (Setecientos treinta y siete millones, trescientos quince mil seiscientos veinte pesos), y un plazo de ejecución de **150 días corridos**.*



Rodrigo Maturana Fuentes
RODRIGO MATURANA FUENTES
DIRECTOR SERVIU REGION DE ATACAMA

WLD / LRD / OUG.-

COPIAPO, 11 DE AGOSTO DE 2022.